



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCION DE OBRAS

ACTA DE RECHAZO

OFICIO N°
210
FECHA
07 - 03 - 2024
ROL
345-45

DE: SCARLETT SALINAS ALVARADO.
DIRECTOR DE OBRAS (S) I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR.

A : ALBERTO IVAN CONTRERAS GONZALEZ.
ARQUITECTO.

* A LLENAR POR LA D.O.M.

En conformidad al artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, habiendo revisado el Expediente N°: **699/2023**, correspondiente a la solicitud de: **MODIFICACION DE PROYECTO** ubicado en **CALLE DOMINGO SUR, N°250, LOTE 4, LOTE O BERANDA, CACHAGUA, ZAPALLAR.** Comunico al solicitante las siguientes observaciones. -

OBSERVACIÓN	ART. O NORMA TRANSGREDIDA
<p>Se rechaza el expediente 699/2023 de fecha 07.11.2023 por el no cumplimiento del acta de observaciones N° 1256 de fecha 28.12.2023.-</p> <p>5. Incluir esquema de subterráneo para ambos pisos declarados como subterráneo.</p> <p>Res. Independiente de que el expediente corresponda a una modificación de obra menor de un permiso aprobado que no conto con esquema de subterráneo en su oportunidad, la presente modificación intervienen los subterráneos por lo cual se exige dicho esquema para declarar que si se cumple con la definición de piso subterráneo. Art.1.1.2. O.G.U.C.</p>	<p>Art.5.1.4 O.G.U.C.</p>

NOTA: ANTES DE CONCEDER UN PERMISO DE EDIFICACIÓN, DEBEN SER ACLARADAS O SUBSANADAS LA TOTALIDAD DE LAS OBSERVACIONES COMUNICADAS POR PARTE DE LA DOM, YA SEAN LAS SUSCRITAS EN EL ACTA RESPECTIVA O LAS DERIVADAS DEL PROCESO DE REVISIÓN DEL PROYECTO EN TRÁMITE. EN CASO DE NO SER SUBSANADAS O ACLARADAS LA TOTALIDAD DE LAS OBSERVACIONES EMITIDAS, SE PROCEDERÁ A RECHAZAR EL EXPEDIENTE DE ACUERDO A LO CONSIGNADO EN ART. 1.4.9. OGUC QUEDANDO EL EXPEDIENTE DISPONIBLE PARA SU RETIRO.

Saluda a Ud.

SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
FIRMA Y TIMBRE

DISTRIBUCION:

- 01.- ALBERTO IVAN CONTRERAS GONZALEZ. ARQ.
- 02.- MARIA EUGENIA RENCORET RIOS.PROP.
- 03.- ARCHIVO EXP.699/2023
- 04.- ARCHIVO DOM

SSA/RBP/NMO/ 2024 OF. N°210/2024.